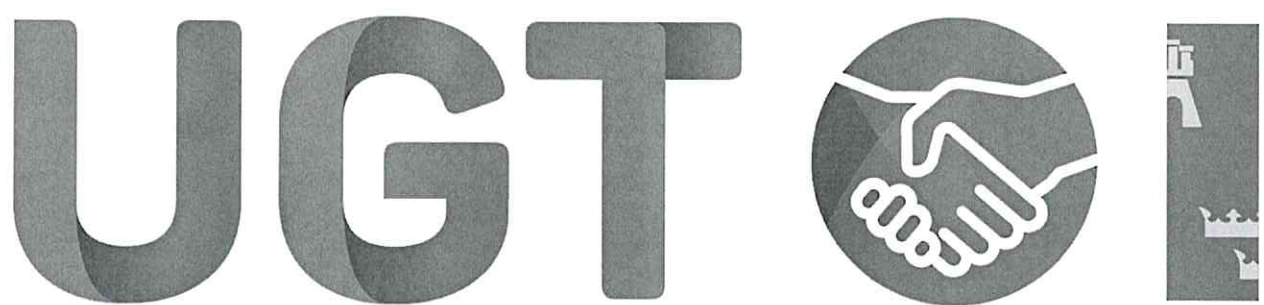


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 22/01/2024

# El precio de la vivienda, el paro y los sueldos bajos frenan la emancipación de los jóvenes

Los retrasos en la tramitación y pago de las ayudas, que apenas han cobrado unos centenares de beneficiarios, limitan aún más la salida del hogar familiar

FUENSANTA CARRERES



MURCIA. Una búsqueda rápida en los portales de alquiler de vivienda más populares disuade a cualquier joven mileurista del sueño de la emancipación. Por 400 euros al mes, solo aparecen siete estudios de entre 25 y 35 metros cuadrados diseminados por pedanías. Si a ese dato se añade el de la tasa de paro juvenil en la Región, la cuarta más alta del país, por encima del 22% en el segundo trimestre de 2023; y el salario medio, también a la cola, resulta muy complicado que la ecuación arroje un porcentaje de emancipación esperanzador. Los retrasos en la tramitación y el pago de ayudas para el alquiler tampoco dan aliento al proceso.

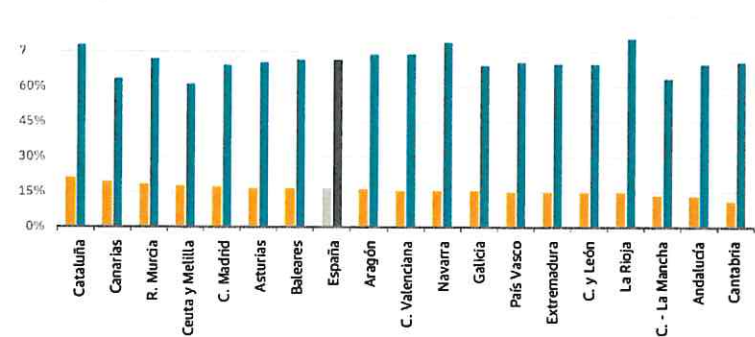
No llegan a dos de cada diez los jóvenes murcianos menores de 30 años que han logrado poner los cimientos de su proyecto vital fuera del hogar familiar. La Región tiene una tasa de emancipación del 18,2%, ligeramente superior a la media nacional, que queda en el 16,3%, lo que coloca a la comunidad como la tercera con mejor porcentaje de España, según los datos del primer semestre de 2023 del Observatorio de Emancipación recopilados por el Consejo de la Juventud de España. A pesar del buen dato, la tasa de la Región ha bajado tres décimas con respecto al año 2022. El descenso de la emancipación en Murcia, destaca el informe, ha coincidido con una gran subida del paro juvenil con respecto al primer trimestre del año anterior: en tan solo un año, la tasa de desempleo entre los menores de 30 años subió en 4,2 puntos, el ascenso más pronunciado de todo el Estado. Así, la Región es la cuarta comunidad con mayor tasa de paro. Los salarios están también por debajo de la media nacional. Entre todos esos datos, solo uno que favorece a la emancipación de los jóvenes murcianos: el alquiler medio de una casa y de una habitación también es más bajo en la Comunidad.

La precariedad laboral y la «ausencia de políticas públicas centradas en los jóvenes, que al ser menos que nunca han perdido su ca-

## Tasa de emancipación residencial de la población entre 16 y 34 años

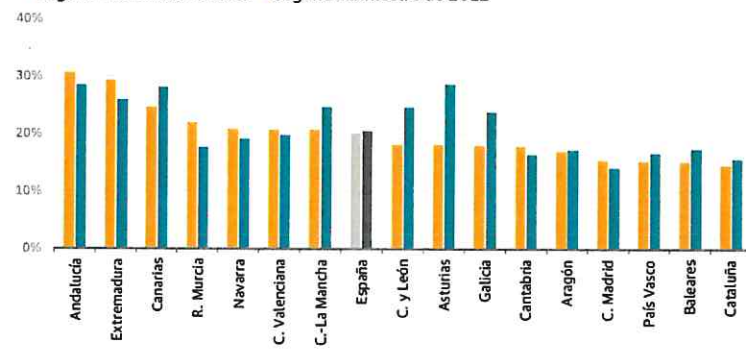
Segundo trimestre de 2023

Tasa de emancipación



## Tasa de paro de la población entre 16 y 29 años

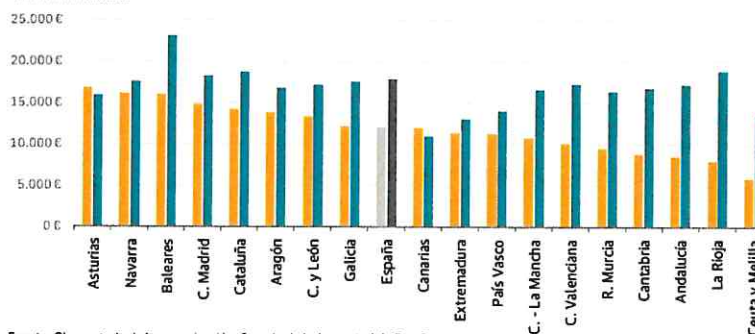
Segundo trimestre de 2023 y Segundo trimestre de 2022



## Salario neto de una persona joven asalariada entre 16 y 34 años

Segundo semestre de 2023

Euros netos anuales



Fuente: Observatorio de la emancipación, Consejo de la Juventud de España

pacidad de presión porque no tienen fuerza social» son, para el sociólogo de la Universidad de Murcia Juan Carlos Solano, el principal lastre para la emancipación juvenil, que tiene consecuencias también en la tasa de natalidad. «Si la tasa es algo mayor que en España

es porque las redes familiares amortiguan la falta de otros apoyos».

Los bajos salarios (por debajo de los mil euros al mes), las jornadas parciales no deseadas (en la Región representan más del 25% entre la población menor de 30 años) y la sobrecualificación (su-

«Los jóvenes, al ser menos que en otras generaciones, han perdido capacidad de presión y fuerza social», alertan los sociólogos

pera el 12%) son algunos de los parámetros tomados en cuenta por el Consejo de la Juventud en los que la Región destaca por sus malas cifras. «La juventud se enfrenta a un mercado laboral incierto de cara a poder planificar su vida personal y profesional, lo que provoca que no tengan perspectivas de vida y, como consecuencia, problemas de natalidad y de emancipación», denuncia el informe.

El esfuerzo inversor que deben realizar los jóvenes en la Región para emanciparse está por encima de sus posibilidades. El alquiler medio de una vivienda libre en la Región supera, según el informe, los 700 euros, cantidad a la que hay que sumar los gastos de suministros (luz, gas...), que cifran en más de 130 euros. Unas cuentas que abocan a la mayoría a compartir vivienda con otras personas. «Pero ni siquiera alquilando una habitación en un piso compartido se libran de dedicar el 30% de su salario a la vivienda», denuncia el informe. Según las cifras recopiladas, el coste de acceso de compra de una vivienda libre para un joven asalariado representa casi el 60% de los ingresos entre los 16 y los 29 años, y más del 30% entre los 30 y los 34. En el caso del alquiler, los porcentajes se acercan al 80% y al 40% respectivamente.

### Sin datos de los abonos

Las ayudas al alquiler, coinciden la socióloga de la UMU Marta Latorre y el portavoz de la Plataforma de afectados por el retraso en el pago del bono del alquiler en la Región, Miguel Lajarín, no han sido, hasta la fecha, efectivas. «Pueden haber pagado a algún centenar, pero están paradas desde hace meses, acumulándose los expedientes, ya que necesitaban centrarse en conceder el bono alquiler joven antes de que venciera; el atasco ha ralentizado también las ayudas de adquisición de vivienda en localidades inferiores a 10.000 habitantes», denuncia Lajarín. El PSOE denuncia además que el Aval Joven, que estaba anunciado para más de 3.000 jóvenes, «solo ha llegado a 415 en 2 años, según datos del consejero de Fomento».

La Consejería de Fomento, por su parte, insiste en que ha cumplido «los plazos para la concesión de las ayudas del bono de alquiler joven y ha agotado la anualidad de 8,8 millones de euros prevista para este fin. Se han resuelto un total de 3.404 expedientes de solicitud de ayudas, de los que finalmente se han beneficiado 1.689 personas». Sin embargo, la Consejería no ofrece cifras sobre los abonos que se han hecho efectivos: «Los pagos se están realizando y no tenemos esos datos aún», aseguran.

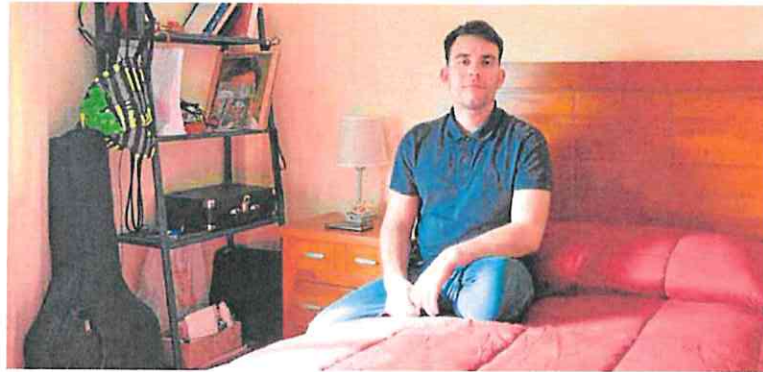
### Margarita Guerrero: «Es un problema estructural»

La nueva directora general del Instituto de la Juventud (Injuve), la murciana Margarita Guerrero, denuncia que la situación provoca que «las personas jóvenes vean frustrados sus proyectos vitales, bordeando en muchos casos la pobreza. Que abandonen el hogar familiar tan tarde impacta negativamente en la sociedad.



Margarita Guerrero

La falta de estabilidad, seguridad y perspectivas para independizarse, dificultan, por ejemplo, la decisión de tener familia propia». Guerrero considera que la emancipación juvenil en nuestro país «es un problema estructural que requiere el compromiso de todas las administraciones para atacar el problema. Por ejemplo, la precariedad laboral y la dificultad de acceso a la vivienda obstaculizan la emancipación juvenil; si queremos que las políticas de juventud sean eficaces, han de ser transversales», demanda.



José Meroño, en la habitación de la casa de sus padres en Totana, donde vive. LV

### «Tengo un sueldo decente, pero no puedo independizarme; es frustrante»

Los menores de 30 años tienen que dedicar casi el 80% del salario medio al pago del alquiler si no quieren compartir casa

F. C.

MURCIA. La generación más golpeada por las crisis económicas comparte la sensación de haber sido víctima de un giro de guion

a traición. Ellos han hecho su parte, han estudiado y se han formado, pero las herramientas que han de darles acceso a su propio proyecto vital no terminan de engrasar. José Meroño estudió el grado de Derecho en la Universidad de Murcia. «Compartía piso de estudiantes y en los últimos años, justo en la pandemia, fue un disparate ir viendo como subían los precios. Éramos cuatro, y empezamos pagando 160 cada

uno hasta que terminé en 260 sin incluir los suministros». El viaje de ida a la independencia en un piso compartido terminó con otro de vuelta al hogar familiar en Totana, a donde tuvo que regresar cuando terminó el grado. Ahora trabaja como community manager en Comarcal TV y, después de estudiar un grado superior de FP de Producción Audiovisual, completa su formación con otro curso.

José Guirado: «Tengo trabajo fijo desde 2020, pero sigo compartiendo piso a los 29 años como cuando era estudiante»

La vivienda de sus padres es amplia, y su relación con ellos y sus dos hermanas muy buena, pero esas condiciones no hacen menos desesperante la situación: «Me afecta que mi espacio vital sea mi habitación, la ausencia de estabilidad, no poder plantearme un proyecto de vida ni tener intimidad para invitar gente a casa, por ejemplo. Y eso a pesar de que tengo un sueldo decente, pero no lo bastante como para independizarme».

José María Guirado, educador social, tiene trabajo fijo en un centro de menores desde que terminó la carrera en 2020, pero los 1.150 euros que ingresa todos los meses hacen imposible que se plantee la opción de vivir solo. «Compartir piso cuando era estudiante estaba bien, pero ahora... vivo con otros tres trabajadores y estudiantes, y pago unos 230 euros al mes, a los que tengo que añadir otros muchos gastos. Vivir solo supondría dedicar al alquiler dos terceras partes de mi sueldo», lamenta. A sus 29 años, va echando de menos más intimidad y, sobre todo, «organizar mi proyecto vital».

### «La situación pasa factura en nuestra salud mental»

Los jóvenes se quejan de la complicada tramitación para cobrar las ayudas al alquiler

F. C.

MURCIA. La emancipación de Alba María Costa, de 33 años, maestra de Infantil y psicopedagoga, no sería posible sin la ayuda de sus padres, que le echan una mano todos los meses para hacer frente al alquiler mientras

oposita y trabaja. La joven se ha esforzado para labrarse un futuro: completó los dos grados, emigró a Irlanda del Norte para trabajar y seguir formándose, ha trabajado en guarderías, colegios, internados, academias... A pesar de su empeño y voluntad, las cuentas siguen sin salirle. «Pago 550 euros por un apartamento muy pequeño en el barrio de El Ranero, pero apenas me queda para el bono de transporte, la comida, los gastos...». La joven, como centenares de mur-



Alba María Costa, en su apartamento. VICENTE VICÉNS / AGH

cianos, pidió el bono al alquiler, que le ha sido denegado por un problema en la tramitación. «Ponen muchos obstáculos, es imposible», lamenta, disgustada por tener que seguir aplazando su deseo de ser madre. «La situación pasa factura en nuestra salud mental», se queja.

Christian Alarcón y su pareja, Adrián, comparten piso y trabajan los dos en un supermercado. A duras penas hacen frente al pago del alquiler, y aunque les han concedido una ayuda de la Comunidad «después de muchos trámites y recursos», aún no han visto un euro. «Imagino que lo cobraremos todo de golpe, pero eso no es una ayuda para el alquiler, tenemos que hacer frente nosotros todos los meses».

4 SEMANAS DESPUÉS...

HOLA HIJO, ¿CÓMO TE VA EN FLUENCY?

¡MUY BIEN!

¡AHORA ENTIENDO LO DE DO Y DOES!

YA ME LO EXPLICARÁS. YO NUNCA LO ENTENDÍ.

GRACIAS, PAPI, ¡ME ENCANTA EL INGLÉS!

...CONTINUARÁ...

# Las empresas con más de un millar de trabajadores aumentan casi un 30% en el último año

Veintidós sociedades superan esta cifra y se sitúan entre las de mayor plantilla, a las que se suman otras cuatro compañías que emplean a más de 5.000 personas

## ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. El tamaño de las empresas era una asignatura pendiente de la economía regional que en los últimos años parece estar en vías de superación, aunque las micropymes sigan siendo la gran mayoría. Y más allá de que se trate de un avance lento, el reto de ganar dimensión es una realidad cada vez más evidente en muchas mercantiles en su estrategia de desarrollo. El último Directorio Central de Empresas (Dirce), publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el cierre del pasado año, revela que los grupos con más de un millar de trabajadores crecen un 30% sobre el ejercicio anterior.

Así, mientras que en 2022 y 2021 se contabilizan 17 grandes compañías en la Comunidad con entre 1.000 y 4.999 empleados, esa cantidad se eleva hasta 22 en 2023. Una cifra que con total seguridad es, incluso, superior en la actualidad, ya que los datos

anuales se recogen al principio del ejercicio, a fecha de 1 de enero. Solo en un escalón superior aparecen cuatro grandes grupos que desde hace años cuentan con una plantilla por encima de las 5.000 personas.

Entre estas entidades líderes sobresale un gigante como ElPozo Alimentación, dentro del apartado de procesado y elaboración de productos cárnicos, así como otra enseña que se ha convertido en un referente en la actividad de limpieza y servicios como Lincamar. Sin olvidar casos como el del Grupo Sureste, con su gran expansión.

De la veintena larga de empresas murcianas que están por encima del millar en cuanto a volumen de empleados destaca el mayor peso de las dedicadas al comercio de productos alimenticios, industria de alimentación, gestión de recursos humanos, pero también hay de otros ámbitos como seguridad privada, transporte, educación, servicios sociales, jardinería, recogida y eliminación de residuos, textil, entre otros.

Con respecto a las cinco nuevas mercantiles que han superado el millar de asalariados en el pasado ejercicio hay que advertir de que pertenecen a las actividades concretas de procesado y conservas de hortalizas, otros productos alimenticios, comer-

cio al por mayor, transporte de mercancías por carretera y empresas de trabajo temporal (ETT).

También las compañías entre 250 y 999 trabajadores suman una más y llegan a un total de 99. Y por lo que se refiere a las medianas, que tienen entre 200 y 249 empleados, pasan de 34 a 41, es decir un 20% más. Sin embargo, un aspecto a tener muy en cuenta es que en el último año se ha producido una caída importante en la cifra global de empresas activas en la Región, ya que las 91.290 contabilizadas en 2023 suponen 5.724 menos que las

**El tejido productivo regional mengua y registra una caída de las micropymes, pero también evoluciona hacia firmas de mayor tamaño**

## EVOLUCIÓN EMPRESARIAL

Municipios	2022	2023	Librilla	309	317
Abanilla	333	353	Lorca	5.570	5.913
Abarán	596	625	Lorquí	742	759
Águilas	2.015	2.039	Mazarrón	1.804	1.903
Albudeíte	38	41	Molina de Segura	4.987	5.142
Alcantarilla	2.374	2.504	Moratala	456	506
Aledo	39	36	Mula	803	856
Alguazas	426	434	Murcia	31.471	33.937
Alhama de Murcia	1.203	1.278	Ojós	14	21
Archena	1.050	1.114	Pliego	187	199
Beniel	590	616	Puerto Lumbreras	966	1.013
Blanca	345	355	Ricote	38	35
Bullas	699	743	San Javier	2.206	2.276
Calasparra	605	662	San Pedro del Pinatar	1.573	1.639
Campos del Río	77	90	Torre Pacheco	2.429	2.630
Caravaca de la Cruz	1.743	1.847	Las Torres de Cotillas	1.266	1.290
Cartagena	10.725	11.531	Totana	1.792	1.881
Cehegín	970	918	Ulea	24	27
Ceutí	784	848	La Unión	733	762
Cieza	1.699	1.794	Villanueva del Segura	152	148
Fortuna	634	668	Yecla	2.605	2.708
Fuente Álamo	963	1.034	Santomera	1.030	1.091
Junilla	1.367	1.451	Los Alcázares	910	928

existentes en 2022. Eso supone un ajuste de casi el 6%.

Un retroceso que se aprecia de forma rotunda en el caso de las micropymes y de los pequeños empresarios, ya que, por ejemplo, las sociedades sin asalariados se sitúan en 47.238, un 10% menos que en el ejercicio anterior; y, de igual forma, bajan ligeramente las que tienen entre 1 y 9 trabajadores (39.107 firmas).

Asimismo, las de entre 100 y 199 empleados (154 empresas) caen casi un 11%; y las de entre 50 y 99 (388 mercantiles) lo hacen de forma más suave en un 1,7%. En cambio, las de entre 20 y 49 trabajadores se elevan a 1.530 firmas, con un repunte de casi el 4%. Por último, las que tienen entre 10 y 19 personas en su plantilla (2.715) disminuyen un -1,8%.

## Grupo Sureste prevé llegar a los 7.000 empleados en este 2024

### Z. G.

Grupo Sureste se ha convertido en una de las compañías murcianas más empleadoras desde 2020. Aquel año tenía 3.291 personas en plantilla. Desde entonces se han creado más de 2.700 puestos de trabajo, hasta llegar a un total de 6.015 efectivos, lo que supone un 182,77% más que cuando estalló la pandemia. Nuevos contratos, como los recientemente adjudicados por el operador Aena para la vigilancia y protección de diez aeropuertos, entre ellos el Adolfo Suárez-Barajas, en Madrid, y el de Alicante, sin obviar el del Servicio Madrileño de Salud, para la protección de centros hospitalarios, permitirán que esta enseña supere los 7.000 trabajadores en 2024. Casi un tercio de la plantilla son vigilantes de seguridad y auxiliares y un 70% personal de estructura

Raúl Colucho, presidente ejecutivo de Grupo Sureste, atribuye este éxito a diversos factores.

«Los clientes ven en nosotros a una empresa muy especializada, cercana y solvente. Contamos con muy buenos cuadros directivos», resalta. A esa gestión profesional «hay que sumarle que siempre hemos reinvertido los beneficios en la propia empresa. Esto nos ha dado una gran estabilidad y capacidad para ser muy competitivos».

La sociedad cumplió en 2023 30 años de existencia. Y hoy en día, desde su sede central en Molina de Segura, es una de las empresas que lideran el sector de la seguridad privada en España y una de las 200 compañías más grandes del país, en términos de empleo, sin haber perdido su carácter de empresa familiar. Y es que sus datos de crecimiento son muy relevantes. En los últimos ejercicios ha incrementado su facturación a una media de casi el 25% anual, hasta situarse en un volumen que en 2022 rompió la barrera de los 100 millones y que en 2024 superará los 200 millones.



Raúl Colucho, en la sede central de Grupo Sureste, en Molina de Segura, con trabajadores. VICENTE VICÉNS / AGM

# La Cámara ve obsoleto el turismo de sol y playa y aboga por el náutico y el industrial

Un informe de la institución propone «abrir el abanico» a nuevos productos, basados en la naturaleza, la religión, el deporte, la minería y la formación

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. «Obsoleto y estacionalizado». Así es cómo ven los empresarios el turismo de sol y playa en el municipio, porque se centra solo en los meses de julio y agosto y se limita, en la mayoría de los casos, a un turismo de segunda residencia de ciudadanos de la Región y de Madrid, que se trasladan a la costa. Por eso consideran prioritario buscar nuevos productos complementarios, que atraigan a visitantes durante todo el año. Creen que eso beneficiaría a los hoteles de la ciudad, que en épocas vacacionales, como Navidad, Semana Santa y verano se quedan a medio gas, en cuanto a ocupación se refiere. La necesidad de «abrir el abanico» a nuevas experiencias pasa por apostar «decididamente», según el presidente cameral, Miguel Martínez, redactor del informe, por impulsar el turismo náutico, el gastronómico, el minero, el industrial, el religioso, el deportivo y el de naturaleza.

Tras una serie de consideraciones en las que la Cámara alerta de cómo perjudica al sector la escasez y deficiente red de comunicaciones que conectan Cartagena con el resto de España, el documento repasa cada una de las oportunidades turísticas que tiene el municipio, y cómo deberían ser impulsadas. No pasa por alto la importancia de fomentar el apoyo y creación de nuevas empresas relacionadas con este sector, especialmente en segmentos turísticos de alto valor añadido, como son el turismo de buceo, el arqueológico, el de deportes náuticos, el de las actividades relacionadas con el turismo de cruceros, el de patrimonio histórico y cultural, y el de la naturaleza, entre otros.

Para conseguirlo, propone a la Cámara de Comercio como «vehículo idóneo, por su amplia experiencia para el desarrollo de actividades de formación empresarial y para el reciclaje de un sector que necesita, por imperativo del mercado, adaptarse a los nuevos requerimientos del cliente y potenciar un turismo de excelencia y calidad».

## Congresos y eventos

En su análisis, comienza por el turismo cultural, de congresos y de eventos, para el que ve neces-



Visitantes extranjeros toman una marinera con un tinto de verano en un bar de la calle del Aire, frente a la Iglesia de Santa María de Gracia, mientras otro grupo pasea en el tren turístico. PABLO SÁNCHEZ / AGM

saria una mayor inversión en la promoción y divulgación de la marca Puerto de Culturas como un referente, así como de la ciudad de Cartagena, como un destino urbano ideal. Para conseguir más congresos ve preciso aliarse con las numerosas multinacionales que se ubican en Cartagena y la Armada. Y que la oficina que atrae este tipo de reuniones esté integrada en Puerto de Culturas, «para una mayor eficacia y eficiencia de dicha acción comercial».

Sobre el turismo de cruceros alaba la labor del Puerto de Cartagena, pero insiste en la importancia de convertirlo en puerto base, pasando primero por el de escala, para así «conseguir aumentar el

número de pernотaciones». Igual de necesario resulta para los empresarios la potenciación de los productos turísticos relacionados con el mar. El informe, acabado en noviembre de 2023, da dos ideas. La primera, que dueños de barcos ofrezcan la posibilidad de llevar pasajeros desde el puerto de Cartagena a las calas cercanas a la ciudad. Y la segunda, la instalación entre Cala Cortina, los faros de La Curra y de Navidad y la desembocadura de la Rambla de Benipila de «pequeñas estructuras flotantes que sirviesen para facilitar el baño. En cuanto al buceo propone terminar de consolidar este producto y convertir también el Puerto de Cartagena en un punto para esta práctica.

Para el turismo de naturaleza, además de aprovechar las dos reservas marinas, las de Cabo de Palos y Cabo Tiñoso, propone sacar partido a los cincuenta castillos, fortalezas y baterías «situadas en excepcionales parajes naturales y con magníficas panorámicas, que por sí solas constituyen excelentes rutas junto al mar, que combinan naturaleza, deporte y patrimonio histórico».

Especial atención hace al turismo paleontológico, minero e industrial. Para mezclar los tres pone de relieve las posibilidades de organizar visitas al Valle de Escombreras, al Arsenal Militar, a Navantia, al Museo Naval, al del submarino Isaac Peral, al Museo del Vidrio, a la Mina Agrupa Vi-

## EJES ESTRATÉGICOS

► Turismo cultural, de congresos y eventos. Es necesario mayor inversión en la promoción y divulgación de la marca.

► Turismo de cruceros. Llegar a ser puerto base, pero antes hay que mejorar las instalaciones alojativas.

► Turismo de sol y playa. Está «obsoleto», hay que «desestacionalizarlo». No debe ser de forma intensiva en julio y agosto, sino durante todo el año.

► Turismo de naturaleza y deportivo. Impulsar las actividades en las dos reservas marinas y en los parque naturales.

► Turismo relacionado con el mar. Articular rutas por las calas, potenciar el buceo deportivo y el baño en la ciudad.

► Turismo paleontológico, minero e industrial. Tiene un gran potencial de cliente de un alto poder adquisitivo. Hay suficiente oferta para crear una ruta por la comarca.

► Turismo gastronómico. Asociado a visitas y actividades de ocio, como rutas por la lonja de pescados, el mercado y por las industrias agroalimentarias.

► Turismo educativo, idiomático y literario. Cartagena podría convertirse en los meses de verano en un referente de los cursos que ofertan los diferentes centros universitarios.

► Turismo religioso. Poner en marcha rutas religiosas y construir el Museo de la Semana Santa. Impulsar el Camino de Santiago haciendo escala en Caravaca de la Cruz.

centa y su complejo industrial en La Unión, a las minas las Matildes y Blanca, así como a las antiguas instalaciones industriales en Mazarrón. También destaca la Cueva Victoria y la Sima de las Palomas, en Torre Pacheco.

## Arroyo saca adelante casi la mitad de los proyectos incluidos en su plan estratégico para el sector

A. L.

CARTAGENA. Veintitrés de las 59 acciones incluidas en el Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ayuntamiento de Cartagena ya están en marcha, según fuentes de alcaldía. Entre ellos está la reforma parcial del Parque Torres, donde hay planeados dos proyectos. El primero, el que se refiere a la apertura del restaurante. Este ya está redactado, aunque, según las mismas fuentes,

los técnicos están haciendo unas correcciones solicitadas por la Dirección General de Bienes Culturales. El segundo, referido a la movilidad, ya tiene proyecto redactado y está siendo adaptado a la exigencias del mismo departamento autonómico. Ya ha entrado en Contratación. Se trata de dotar al principal parque urbano del centro de la ciudad, situado en el Cerro de la Concepción, de un establecimiento que dé servicio a

los ciudadanos que suben a visitar el castillo árabe y a deleitarse con la panorámica que este recinto brinda sobre la dársena de Cartagena.

Otro de los proyectos importantes es la rehabilitación de la Batería de San Leandro. La licitación de esta obra, valorada en más de un millón de euros, prevé la recuperación del edificio defensivo de la antigua instalación militar

para convertirlo en un centro de interpretación del sistema defensivo. La Bocana de Cabo de Palos, la iluminación del cerro del Molinete y el Paseo Ecológico de Mar de Cristal, también están incluidos en el Plan Estratégico. Sus proyectos también están ya en marcha.

Estas tres iniciativas están presentes en la convocatoria de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino. Se trata, según la alcaldesa, Noelia Arroyo, del fruto de un trabajo de meses basado en las líneas del Plan Estratégico de Turismo en el que ha participado todo el sector.



Noelia Arroyo

EDITORIALES

## Riesgo de extenuación

En puertas de otro ciclo electoral, los partidos deben renunciar a convertir la legislatura en un pulso infinito que agote a la ciudadanía

El PSOE y el PP se han esforzado este fin de semana en proyectar una imagen de prietas las filas en un trance histórico singular marcado por los pactos de Pedro Sánchez con el independentismo, con dos convocatorias casi simétricas –una convención política en el caso del primero y una reunión interparlamentaria, en el segundo–, separados por el puñado de kilómetros que distan entre La Coruña y Orense y, por lo tanto, lanzando un mensaje elocuente. Que no es otro que el de la determinación de ambos de extender desde ya su enconada pugna, prolongada desde el ajustado escrutinio del 23-J y llevada al límite por la tramitación de la amnistía, al ciclo electoral que comenzará el 18 de febrero en Galicia, continuará en primavera en el País Vasco, seguirá el 9 de junio con las europeas y puede que se remate con unas catalanas adelantadas. Tanto el presidente Sánchez como Alberto Núñez Feijóo efectúan una lectura de los últimos comicios generales por la que se atribuyen la legitimidad exclusiva de su resultado: el líder socialista reivindicando las autodeclaradas bondades de sus acuerdos con el soberanismo como instrumento para «unir España», obviando que esas alianzas fueron orilladas en la campaña electoral y que el PSOE ya no es la fuer-

za más votada del país; y el jefe de filas de los populares haciéndose fuerte en su condición de primer partido en las urnas con una potente hegemonía en el Senado y en el mapa autonómico, pero sorteando también –o relegándolo por la vía de volver a apelar a la concentración del voto útil– los condicionantes que le suponen sus nexos con Vox.

Es poco menos que irremediable, con una polarización sin respiro, que la cadena de nuevos desafíos electorales no sea asumida por unos y otros –y por extensión, por sus socios y rivales– como una suerte de revalida del 28-M y del 23-J; y que las gallegas, en tanto que primer hito, se travistan de duelo político nacional. Pero ni los votantes de esa comunidad deberían ser sujetos pasivos de una campaña que subordine sus anhelos y preocupaciones ni los partidos deberían concebir la legislatura española como un pulso infinito que acabe ahogando entendimientos de Estado y más transversales. El tercer mandato de Sánchez ha empezado tan candente que sus protagonistas corren el riesgo de extenuar a la ciudadanía en disputas que impidan cualquier consenso. Como el que debería cuajar sobre los déficits de nuestro sistema educativo evitando anuncios de Gobierno en actos partidarios.

## Por debajo del salario mínimo

El acuerdo alcanzado el día 12 entre el Gobierno y los dos grandes sindicatos de ámbito nacional para incrementar el Salario Mínimo Interprofesional en un 5% significa que ningún trabajador a jornada completa puede percibir en 2024 menos de 1.134 euros al mes en 14 pagas. Pero este pacto fruto del diálogo social encuentra su reverso negativo en los empleados que no alcanzan la percepción fijada para el ejercicio; una cifra difícil de determinar por el desacuerdo en los datos pero que, según CC OO, se situó entre 225.000 y 500.000 personas el año pasado. Los empleos en la escala más baja de la retribución pueden convertirse en terreno abonado para el fraude. Pero la ley protege a los afectados, que no pueden ser despedidos en caso de que decidan ejercer su derecho ante la empresa. Como en todos los ámbitos de la vida, las dos partes se beneficiarán de intentar agotar la vía amistosa. Pero si este camino se cierra, queda el de la conciliación administrativa y el juzgado de lo Social. También la denuncia ante la Inspección de Trabajo, sin cuya actuación decidida y reforzada, como parece preciso, el 54% de revalorización del SMI en seis años no llegará a todos sus beneficiarios.

LAS FRASES DEL DÍA

**Miguel Tellado** Portavoz del PP en el Congreso  
Respuesta a la ironía de la ministra Montero sobre su calvicie y la miopía



«Lo que en realidad le preocupa es que no tengo pelos en la lengua y vamos a plantar cara al Ejecutivo de Sánchez»

**Vladimir Putin** Presidente de Rusia  
Centenario de la muerte de Lenin y polémica sobre su mausoleo en Moscú



«Debería quedarse donde está, porque hay bastante gente que vincula sus vidas y sus destinos a ciertos eventos del pasado»

**Luis García Jambrina** Escritor  
Publica el libro 'El primer caso de Unamuno'



«Unamuno comparte rasgos con Sherlock Holmes. Echo en falta en España un intelectual de su talla y valentía»

PUEBLA



LV CONFIDENCIAL

El Bullense y el Lorca se distancian. El partido correspondiente a la jornada 18 del Grupo XIII de Tercera División, primera de la segunda vuelta, que disputarán el próximo fin de semana ambos equipos en el campo municipal Nicolás de Las Peñas, tendrá un horario intempestivo. No por la hora en sí, las 20.30, si no porque en Bullas no se ve un alma por la calle del frío que hace en ese momento del día. La

temperatura por estas fechas, según las previsiones del tiempo, puede alcanzar los cinco grados bajo cero. La directiva del CD Bullense que preside Antonio Jiménez Gasero quiere llegar a un acuerdo amistoso con el equipo lorquino para aplazar el partido el martes 19 de marzo, día de San José. En el club de la Ciudad del Sol no lo ven con buenos ojos, porque no consideran necesario disputar el encuentro otro día por culpa del frío. Así las cosas, los [pocos] espectadores que asistan el próximo domingo al campo de fútbol de Bullas tendrán que ir mucho más abrigados de lo que acostumbran.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903  
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPOSITO LEGAL MU 2-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Jefe de edición  
Victor Rodríguez Alos  
Jefa de arte  
Mar Saura Rosique  
Jefe de fotografía  
Enrique Martínez Bueso  
Jefes de área  
LOCAL: Manuel Buitrago Benal

y Julián Mellojo Aparicio  
CULTURAS: Manuel Madrid García  
DEPORTES: Francisco Lastra Lorca  
CONTINUIDAD: César García Granero  
FIN DE SEMANA: Miguel Ángel Ruiz Parra  
Delegado  
CARTAGENA: Gregorio Mírmol

Director General  
Antonio Pitera Corraliza  
Director de control de gestión  
Miguel Iparraguirre Ovejero  
Director técnico  
Ricardo Sánchez Navarro

Director de negocio  
Carlos López Portland  
Director de desarrollo digital y audiencias  
Juan Diego Sastre Sánchez  
Directora comercial  
Ascensión Tenza Carrón  
Teléfono de atención 958 369100

# El Gobierno anuncia un plan de choque en lectura y matemáticas tras el revés de PISA

Destinará unos 500 millones para reforzar la enseñanza de ambas materias tanto en horario lectivo como en clases particulares adicionales

ALFONSO TORICES

MADRID. El Gobierno va a poner en marcha un plan de choque para mejorar y reforzar el aprendizaje de matemáticas y la comprensión lectora a lo largo de toda la enseñanza obligatoria. Lo incluirá en los próximos Presupuestos del Estado que está preparando.

El anuncio, realizado ayer por el presidente Pedro Sánchez, se produce justo un mes y medio después de que los alumnos españoles de 15 años —la mayoría de cuarto de ESO— sacasen sus peores resultados en matemáticas y los segundos más bajos en lectura de las ocho ediciones de las pruebas PISA, la evaluación educativa externa más prestigiosa del mundo.

La razón fundamental del fuerte retroceso fueron los estragos causados por la pandemia sobre el aprovechamiento educativo con los cierres de aulas y cuarentenas. No obstante, la caída de España fue de las más bajas de los países de la OCDE y de la UE, que sufrieron una auténtica debacle. Pese a todo, el retroceso de calificaciones en ambas materias tanto en España como en muchos países europeos ya había comenzado antes de la covid y solo las potencias asiáticas, encabezadas por Singapur y Japón, han mantenido una línea de mejora de resultados constante.

El plan que prepara el Ejecutivo, que aún debe ser perfilado con las autonomías y los representantes educativos, se va a centrar en tres grandes programas de acción que se prevén aplicar entre tercero de Primaria (niños de 8 y 9 años) y cuarto de la ESO, que es el último curso de la educación obligatoria, que abarca hasta los 16 años. Las medidas, por lo tanto, buscarían mejorar las competencias básicas de casi cinco millones de estudiantes españoles.

La primera actuación exigirá la contratación de un número importante de profesores porque consistiría en desdoblarse en el horario lectivo los grupos escolares para reducir la ratio de alumnos durante las clases de estas dos asignaturas con el objetivo de poder realizar una enseñanza más intensiva y personalizada y aumentar el aprovechamiento.

La segunda medida está destinada a los alumnos que presenten un menor grado de aprovechamiento o un mayor retraso de aprendizaje en ambas materias,

para los que se diseñará un plan de clases de refuerzo fuera del horario lectivo, pero a ejecutar en el mismo centro escolar y por docentes del colegio o instituto o contratados al efecto. La tercera pata del plan busca mejorar y actualizar la formación específica de los propios docentes que imparten o impartirán Matemáticas para aumentar la eficacia de la enseñanza en el aula.

El Gobierno ha avanzado que pretende consensuar el diseño de este programa de mejora con los miembros de la comunidad educativa (docentes, directores, padres y alumnos), por lo que la titular de Educación, Pilar Alegria, y quizás también el propio Pedro Sánchez, tienen previsto acudir esta semana a una reunión del pleno del Consejo Escolar del Estado para presentar el proyecto.

Fuentes del Ejecutivo han avanzado que el plan de choque, que será ejecutado por las autonomías, que son las que gestionan las competencias educativas, contará con una dotación plurianual de unos 500 millones de euros y que la primera partida específica se incluirá en los Presupuestos Generales del Estado para 2024, cuyo proyecto planean enviar al Congreso entre febrero y

marzo próximos, una vez tengan pactadas sus líneas generales con los socios parlamentarios. El proyecto de Presupuestos requerirá de dos a tres meses para su debate y aprobación por el Parlamento, lo que apunta a que muy posiblemente la puesta en marcha real del plan sea ya para el próximo curso, pues el presente estará prácticamente concluido.

El PP interpreta el anuncio de Sánchez como un reconocimiento del fracaso de su política educativa, que creen que establece un modelo que consagra la ley del mínimo esfuerzo al permitir al alumnado pasar de curso sin número concreto de asignaturas suspensas y sin adquirir los conocimientos necesarios.



Parte de la manifestación de ayer en Santiago de Compostela, con la candidata del BNG, Ana Pontón, al frente. EP

## Galicia resucita el 'Nunca Mais' en la marcha por el vertido de 'pellets'

R. C.

MADRID. Miles de gallegos volvieron ayer a salir a las calles de Santiago de Compostela para protestar por la gestión del vertido de 'pellets' que afecta a la cosa de esa comunidad autónoma desde hace semanas y «en defensa del futuro del mar». La marcha estaba organizada por un centenar de organizaciones ecologistas y agrupaciones del sector de las rias tras el vertido de 'pellets', en un acto que llenó la plaza del Obradoiro, en la capital de Galicia, con unos 15.000 asistentes, según los datos de la Policía Local.

El vertido de 'pellets' ha traído a la memoria de muchos gallegos las imágenes del chapapote del 'Prestige', hace ahora dos dé-

cadadas, aunque el impacto de los 'pellets' no está llegando a los niveles de aquella tragedia medioambiental a pesar de las controversias generadas de nuevo entre la Xunta de Galicia, gobernada por el PP, y el Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, a pocas semanas de las elecciones autonómicas de esa región.

La marcha arrancó encabezada por dos manifestantes vestidos de calavera con cubos, palas y angazos, en representación de los voluntarios que durante estas semanas han participado en la limpieza de 'pellets' en las playas. De igual forma, varias personas que les seguían sujetaban coladores o escobas, además de carteles de 'Nunca Más' o, su variante, 'Unha vez máis'. Trabajadores del mar levanta-

ban cartones con escritos en defensa de su trabajo, como 'No somos furtivos, somos marineros' o 'Las mariscadoras lloran, las mariscadoras no facturan'.

«Xunta escucha, el mar está en lucha», «Por cierto incompetente, está así la gente», «Queremos ir al mar y no emigrar» o «Rueda atiende, el mar no se vende» fueron algunos de los cánticos y gritos que han acompañado a los manifestantes en su recorrido, que recorrió buena parte del casco histórico de Santiago de Compostela.

Con la lluvia y la Catedral de Santiago como testigos, las miles de personas participantes entonaron el grito de 'Nunca Más', que volvió a resonar en la céntrica plaza de la capital gallega después de más 20 años,

cuando otra multitud abarrotó el Obradoiro tras el Prestige.

Colaboración Xunta-Estado

Los organizadores leyeron un manifiesto que criticaba el «fracaso de los sistemas operativos de seguridad marítima, tanto de Salvamento Marítimo del Estado, como del Servicio de Guardacostas, dependiente de la Xunta». «Una vez más la Xunta minimiza los problemas, ignora los datos científicos y no resuelve más que con mentiras e incompetencias», denunciaron.

Los convocantes reclamaron a la Xunta y al Estado coordinación, transparencia, la retirada de los sacos en el mar y la aportación de medios para recogerlos en la costa, así como protección y contenedores en las playas. También exigieron a las instituciones internacionales que declaren los 'pellets' de plástico como «mercancía peligrosa». «En defensa de nuestro mar, mentiras e incompetencia 'Nunca Más'», han proclamado.

# Hasta medio millón de trabajadores no tienen actualizada su retribución al salario mínimo

CC OO sostiene que los datos de INE y Seguridad Social no siempre reflejan un traslado instantáneo de las últimas subidas a las nóminas del empleado

LUCÍA PALACIOS

MADRID. «Nadie que trabaje a jornada completa en España puede cobrar en 2024 menos de 1.134 euros mensuales en 14 pagas, lo que equivale a un salario medio anual de 15.876 euros». Así lo advirtió la semana pasada la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, durante el acto de firma del acuerdo con los sindicatos para la nueva subida del 5% del salario mínimo interprofesional (SMI). Sin embargo, esta advertencia cae a veces en saco, según se desprende de un informe interno elaborado por el Gabinete Económico de CC OO y al que ha tenido acceso LA VERDAD.

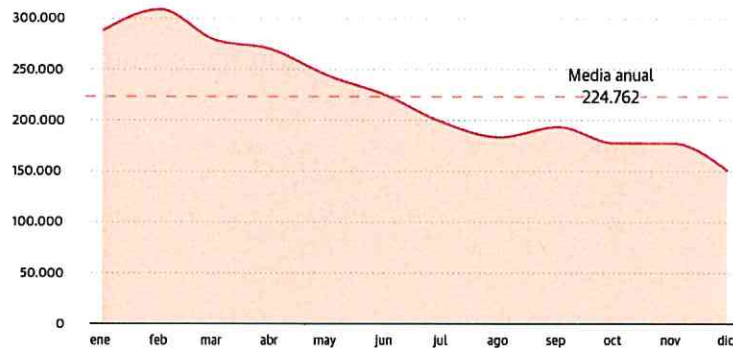
Son entre 225.000 y algo más de medio millón los trabajadores que, pese a tener un contrato de jornada completa, cobran menos que el salario mínimo. Una distorsión porque, tal y como argumenta la ministra de Trabajo, es un fraude pagar menos que el salario mínimo si se trabaja a jornada completa. Hasta tres estadísticas revelan esta discrepancia entre lo que debería ser (la subida del SMI) y la compleja realidad (nóminas que no lo reflejan por varias circunstancias).

Concretamente, 224.700 cotizantes a la Seguridad Social, de los cuales 33.300 pertenecen al sector agrario, cobraron en 2022 menos que el salario mínimo: es decir, menos de 1.166 euros brutos al mes (doce pagas), pese a estar empleados a jornada completa. Así se refleja en los datos de la Muestra Continua de Vida Laboral que ha extraído CC OO. Y no se trata de trabajadores que hayan trabajado menos de un mes, puesto que para esta estadística el sindicato ha incluido solo a los indefinidos a jornada completa que hayan cobrado dos meses o más el SMI. En el caso de los temporales, se ha utilizado la duración de los contratos y el número de días trabajados para hacer el equivalente. De igual manera, se han excluido aquí los fijos discontinuos porque es imposible averiguar cuántos días han trabajado. «Es especialmente preocupante el número de personas que todos los meses siguen cobrando menos de 740 euros al mes, una cantidad muy por debajo al SMI», denuncia CC OO en su informe.

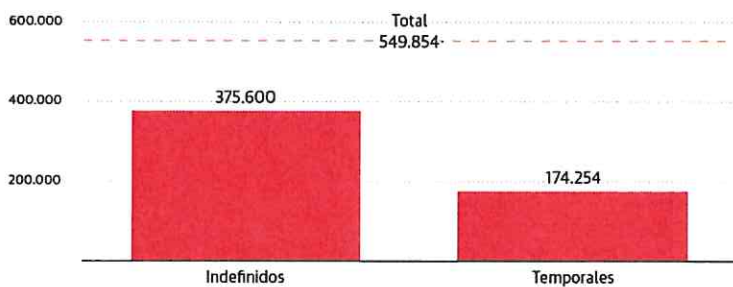
En esta estadística sorprende a los expertos porque lo habitual es que la Seguridad Social actua-

## Número de trabajadores que cobraron menos que el SMI en 2022

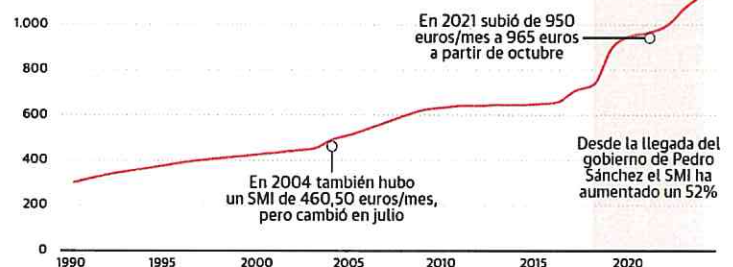
Según datos de la Seguridad Social, media por meses



Según la EPA



## Evolución del SMI desde 1990 (euros al mes)



Fuente: Seguridad Social, INE y Ministerio de Trabajo

GRÁFICO R.C.

**A medida que transcurre el año, las empresas van actualizando poco a poco las nóminas de su plantilla con el nuevo SMI**

lice de oficio las cotizaciones y no permita que paguen una base inferior a la mínima. Aunque los registros no se encuentran ajustados por completo y por eso ofrecen esta radiografía. De hecho, se observa cómo a medida que pa-

**El campo es el sector agrario donde más se deja notar el retraso de los sueldos con la retribución fijada por ley cada año**

san los meses las personas que cobran menos que el salario mínimo se van reduciendo paulatinamente. Si en enero y febrero rondaban los 300.000, en diciembre eran la mitad: 150.000, lo que puede suponer que las empresas

## RADIOGRAFÍA LABORAL

**2,5** millones de trabajadores se beneficiarán de la nueva subida del 5% del salario mínimo

**54%** es la revalorización que ha tenido el SMI durante los seis últimos años, desde 2018

tardan en actualizar los salarios al nuevo SMI pero poco a poco lo van haciendo. También cabe destacar que esos 150.000 que en diciembre de 2022 aún no cumplían con el nuevo SMI son muchos menos que el año anterior, cuando comenzaron siendo 400.000 y se redujeron a menos de 200.000.

La Encuesta de Población Activa (EPA) del INE ofrece datos que duplican con creces los que se extraen de la Seguridad Social. Aunque en este caso hay que matizar que los registros incluyen un abanico heterogéneo de ocupados, parados, inactivos, etc., lo que también puede distorsionar el resultado. Eleva hasta los 550.000 los trabajadores a tiempo completo que cobran menos de 1.166 euros al mes, de los cuales 375.000 son indefinidos y 174.000 temporales. Aquí si se incluyen los fijos discontinuos, por lo que la cifra será algo inferior, pero no es suficiente para explicar la fuerte diferencia con la Seguridad Social.

## Más inspección

CC OO señala que en la EPA se observa que la subida del SMI tiene unos «importantes efectos» a la hora de reducir el número de personas que dicen que ganan menos, pero no logra «erradicar los salarios por debajo de ese límite», que es el objetivo. Ante la cantidad «tan elevada» de trabajadores que no se benefician de las subidas del SMI, el sindicato insta a la Inspección de Trabajo a actuar y pide a la Seguridad Social que lo haga de oficio y de manera automática con sus datos.

La CROE, el Ministerio de Seguridad Social e incluso UGT muestran su extrañeza por estos datos, puesto que estas irregularidades tendrían que saltar en la Seguridad Social cuando hacen barridos de cotizaciones y, si les constan cotizaciones por debajo del SMI, abrirían un expediente de liquidación para que lo actualicen. Desde la patronal alegan que quizá una razón pueda estar en las bajas de los trabajadores, que no se recojan en estas estadísticas y por eso cobran menos. «Picaresca la hay, pero así tan gráfica...», señala Fernando Luján, vicesecretario general de Política Sindical de UGT, quien sí reconoce que hay empresas «reacias», sobre todo en el sector del campo, a la subida del SMI y los convenios a veces tardan un poco en actualizarlo, pero terminan haciéndolo, al menos a final de año. «Si tú subes el SMI pero no refuerzas la inspección de Trabajo, la eficacia es limitada, porque quien vigila es la inspección», se lamenta Ana Ercoreca, presidenta del Sindicato de Inspectores de Trabajo (SITSS).





Una mujer en silla de ruedas pasea con su cuidadora por Alfonso X El Sabio.

JUAN CARLOS CAVAL

# Conchita Ruiz exigirá al Ministerio que asuma el 50% del gasto en Dependencia

► Es el mismo porcentaje que acordó el Gobierno de España con el PNV para el País Vasco a cambio de sus votos en la investidura ► La consejera se reúne el 8 de febrero con el ministro Pablo Bustinduy

## JAIME FERRÁN

La consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Conchita Ruiz, se reunirá el próximo 8 de febrero con el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, para exigirle al Gobierno de España que asuma el 50% del gasto en dependencia de la Región de Murcia.

La demanda se produce después de que el pasado mes de noviembre, el Partido Socialista llegara a este mismo acuerdo con el Partido Nacionalista Vasco a cambio del apoyo de estos últimos a la investidura de Pedro Sánchez.

El acuerdo publicado con EAJ-PNV dice expresamente que «se

abonará por parte del Estado a la CAV el 50% del coste del nivel básico establecido por la Ley de Dependencia y su desarrollo».

Entonces, el presidente de la formación nacionalista, Andoni Ortuzar, aseguró que hasta ahora la autonomía estaba asumiendo el 86% del pago.

La situación no es muy diferente en la Región de Murcia. Según datos facilitados a La Opinión por la propia Consejería, el Gobierno murciano soporta el 75% de la financiación de la Dependencia, mientras que el Estado solo asume el 25% restante.

En 2023, el gasto en este servicio alcanzó los 292 millones de eu-

ros, de los cuales más de 221 millones fueron asumidos con fondos propios de la Comunidad.

Fuentes gubernamentales informan que, desde el año 2018 hasta 2023, la Dependencia en la Región ha tenido un coste global de 1.472 millones de euros, de los

que algo más de 294 millones fueron financiados por el Estado, mientras que el Gobierno regional de Murcia asumió casi 1.178 millones de euros.

Desde el Ejecutivo autonómico consideran que «una financiación estable y acorde a las necesidades de la población en situación de dependencia en la Región de Murcia por parte del Estado permitiría, además, ampliar el número de beneficiarios de prestaciones económicas que contribuyen a la permanencia de los usuarios en el hogar y a la promoción de la autonomía personal».

La falta de financiación es más sangrante dado que la Región de

Murcia es la comunidad peor financiada de España junto a la Comunidad Valenciana.

De hecho, la situación es también muy similar en esta última autonomía, donde la Generalitat denuncia que el Gobierno solo paga el 20% de la Dependencia. Su vicepresidenta y consejera de Igualdad, Susana Camarero, viajó el pasado lunes a Madrid para reunirse con la secretaria de Estado de Derechos Sociales, Rosa Martínez, y volver a reivindicar la parte que debería recibir la Comunidad.

Por otra parte, Conchita Ruiz también pedirá al responsable nacional de Derechos Sociales que el Plan de Choque de la Dependencia sea plurianual y no anual, como está siendo hasta el momento. El objetivo sería «garantizar inversiones que permitan reducir la lista de espera a través de la contratación estable de personal y la creación de plazas en centros residenciales, de día y servicios de promoción de la autonomía personal», indican las mismas fuentes.

## Predisposición del ministro

Las últimas declaraciones del ministro de Derechos Sociales al respecto hacen suponer una predisposición del Gobierno a satisfacer las exigencias de la consejera.

El pasado 4 de enero, Pablo Bustinduy se comprometió a incrementar hasta el 50% la aportación del Estado a la financiación de la dependencia en España tras la reunión que mantuvo con el consejero de Derechos Sociales de

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

## J.FERRÁN

La Ley de Dependencia no establece ningún porcentaje en cuanto a la cantidad que deben asumir las distintas administraciones públicas en cuanto a la financiación de este servicio.

Lo que sí dice la norma es que la asignación del nivel mínimo a las comunidades autónomas se realizará considerando el número de beneficiarios, el grado de dependencia y la prestación reconocida.

Asimismo, la ley recoge que, en todo caso, la Administración General del Estado (AGE) garantizará la financiación para el desarrollo del nivel mínimo de protección para las personas en situación de dependencia.

En el marco de cooperación interadministrativa, los convenios que se suscriban entre la AGE y cada una de las administraciones autonómicas determinarán las obligaciones asumidas por cada una de las



Conchita Ruiz.



Pablo Bustinduy.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

la Generalitat de Cataluña, Carles Campuzano.

**1.400 muertos en lista de espera**  
El XXIII Observatorio de la Dependencia que la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales difundido el pasado mes de octubre señala que «entre diciembre de 2021 y noviembre de 2022 fallecieron 1.423 personas en lista de espera, sin haber llegado a ser atendidas», a pesar de que Murcia recibió entre 2021 y 2022 casi 50 millones de la aportación extraordinaria del

Estado recogida en el Plan de Choque.

A esta cifra hay que sumar otras 5.940 personas con solicitud de dependencia, «un 30,10% más de lo esperado», precisa el informe.

La asociación ponía de relieve que, a pesar de ser un objetivo prioritario del Plan de Choque, la Región no sólo no la redujo, sino que aumentó la lista de espera de personas desatendidas que se encuentran en «el limbo» por segundo año consecutivo, disponiendo en esos momentos de más de 6.525 personas dependientes a la espera de recibir una prestación.

Entonces, la consejera Conchita Ruiz aseguró que «la Región ha incrementado la financiación en Dependencia por encima de la media de los dos años anteriores, destinando cerca de 200 millones en 2022 con el fin de atender el incremento de solicitudes, cifrado en más de 54.000, y mejorar los servicios que se prestan a los usuarios desde el Instituto Murciano de Acción Social».

El Gobierno autonómico también pide que el Plan de Choque de la Dependencia sea plurianual y no anual

## ¿Hasta qué punto debe financiar el Estado este sistema?

La Ley de Dependencia no establece qué porcentaje deben asumir las administraciones

partes para la financiación de los servicios y prestaciones del sistema. Dichos convenios, que podrán ser anuales o plurianuales, recogerán criterios de reparto teniendo en cuenta la población dependiente, la dispersión geográfica, la insularidad, emigrantes retornados y otros factores, y podrán ser revisados por las partes.

Además, la Ley de Presupuestos Generales del Estado

de cada ejercicio es la que determina la cuantía y la forma de abono a las Comunidades de las cantidades necesarias para la financiación de la dependencia.

Fuentes de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad entienden que lo único que recoge la normativa es que las comunidades autónomas deben asumir, como mínimo, la misma cantidad que asume el Estado. En el caso murciano, como en el resto de autonomías, la Comunidad asume la mayor parte.

La situación en todo el país, además, tiende a agravarse ante el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida.



**Un espacio para estudiar en un ambiente de absoluta tranquilidad y concentración.**

SOLICITA TU TARJETA EN [salasestudio.rmbm.org](http://salasestudio.rmbm.org)

### Red Municipal de Salas de Estudio de Murcia (RMSEM) SALAS DE ESTUDIO 24 HORAS

**SME Aljucer**

C/ Senda Alta, 20 (Aljucer)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 30 puestos.

**SME Alquerías**

C/ Escuelas, 52 (Alquerías)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 70 puestos.

**SME Biblioteca Beniján**

C/ Instituto, 6 (Beniján)  
Acceso con tarjeta solicitada en esta web.  
Aforo máximo: 84 puestos.

**SME Casillas**

Plaza de la Iglesia, 5, bajo (Casillas)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 24 puestos.

**SME Cobatillas**

C/ Escuelas, 2 (Cobatillas)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 20 puestos.

**SME El Raal**

C/ Escuelas, 6 (El Raal)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 72 puestos.

**SME Garres y Lages**

C/ Mayor, 88 (Garres y Lages)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 36 puestos.  
Nota: La SME ocupa una parte de la planta alta del Centro Agrícola e Instructivo Casino de Los Garres.

**SME Los Dolores**

C/ Alhambra, 2 (Los Dolores)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 50 puestos.

**SME Los Martínez del Puerto**

Paseo de las Maravillas, 3 (Los Martínez del Puerto)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 22 puestos.

**SME Rincón de Seca**

C/ Hernández Muñoz, 7 (Rincón de Seca)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 30 puestos.

**SME Ronda Sur**

Paseo de Florencia, 48 (San Benito-Patirio)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 232 puestos.

**SME San José de la Vega**

C/ Victoria, 1 (San José de la Vega)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 26 puestos.

**SME Sangonera la Seca**

C/ Antonete Gálvez, 5 (Sangonera la Seca)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 50 puestos.

**SME Biblioteca Cronista Antonio Botías**

C/ Juan de la Cierva, 3 (Sangonera la Verde)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 44 puestos.

**SME & Asociaciones Jóvenes Torregüera**

C/ Puente, 4 (Torregüera)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 50 puestos.

**SME Zeneta**

Avenida Juan Carlos I, 122B (Zeneta)  
Acceso con tarjeta  
Aforo máximo: 24 puestos.

PRÓXIMA APERTURA

**SME LLano de Brujas**

C/ del Pozo, 1 (Llano de Brujas)  
Aforo máximo: 30 puestos.

**SME Zarandona**

C/ Jesús Hernández Conesa, 3 (Zarandona)  
Aforo máximo: 36 puestos.



[eventos.murcia.es](http://eventos.murcia.es)



Oficina Eventos Murcia

# LO política

## Antelo promoverá que haya un único examen de acceso a la Policía Local

► «Vamos a construir el Centro Integral de Respuesta a Emergencias y Seguridad», afirmó el vicepresidente

L.O.

El vicepresidente y consejero de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio de la Región de Murcia, José Ángel Antelo, presidió ayer en Molina de Segura el acto institucional por el día del patrón de la Policía Local del municipio, San Vicente Mártir. Durante el acto se reconoció la labor de la Policía Local en la Comunidad con una muestra de aprecio y respeto por su labor y dedicación.

Antelo, encargado de clausurar el acto, reivindicó el apoyo del Gobierno regional brindado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, con un incremento del 30 por ciento del presupuesto en seguridad. «No solo apoyamos de palabra a nuestras Policías Locales,

sino que lo hacemos con hechos», aseguró el vicepresidente regional antes de recordar que «se ha dotado con 2,5 millones de euros más a nuestras Policías Locales, llegando a alcanzar casi los 19 millones de euros».

«Vamos a construir el Centro Integral de Respuesta a Emergencias y Seguridad, que va a estar a la vanguardia nacional. Vamos a promover que sea único el examen de acceso a la Policía Local; nos hemos comprometido con su formación. En definitiva, muchas de sus reivindicaciones van a ponerse en marcha. Han esperado demasiados años», declaró Antelo.

El vicepresidente señaló, asimismo, que para el Gobierno de la Región «la seguridad no es negocia-



José Ángel Antelo en el acto de la Policía Local de Molina.

CARM

ble», ya que en su opinión «no se puede negociar con una cuestión que es vital, que es la libertad de las personas». «Sin seguridad no se puede vivir en libertad. Vamos a disponer todos nuestros esfuerzos

para que nuestra Policía Local esté bien dotada, tanto humana como materialmente», afirmó.

Por último, Antelo insistió en que desde el Gobierno regional «desplegaremos todo el esfuerzo

Antelo será primer vocal del Comité Ejecutivo Nacional de Vox y Luis Gestoso ocupará el noveno puesto

presupuestario necesario» para que los cuerpos de las Policías Locales tengan los recursos «para garantizar nuestra seguridad».

Al acto también acudieron el director general de Seguridad y Emergencias, Ricardo Villalba; el alcalde de Molina de Segura, José Ángel Alfonso; el primer teniente de alcalde, Antonio Martínez, y el jefe superior de Policía de la Región de Murcia, Ignacio Del Olmo, entre otras personalidades.

Por otro lado, en clave nacional, los avales que respaldan el nombramiento tanto de José Ángel Antelo, presidente regional de Vox, como del portavoz del partido en el Ayuntamiento de Murcia, Luis Gestoso, han sido aprobados, situando a Antelo como primer vocal y ocupando la cuarta posición en el escalafón del Comité Ejecutivo Nacional. Asimismo, Luis Gestoso consigue situarse como vocal, obteniendo el noveno puesto en el comité.

## Francisco Lucas sigue en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE

► Fue ratificado como secretario de Transparencia y Regeneración Democrática en la convención socialista de este fin de semana

L.O.

El Partido Socialista, en su reestructuración de la Comisión Ejecutiva Federal, ha mantenido a Francisco Lucas como secretario de Transparencia y Regeneración Democrática, labor que desempeña desde 2021.

En la convención política del PSOE celebrada en A Coruña, Pedro Sánchez ratificó la continuación de Francisco Lucas en la Ejecutiva Federal. Así, seguirá «trabajando para avanzar en transparencia en el empleo de los recursos públicos y por la regeneración democrática, necesaria en todas las instituciones, especialmente en la Región de Murcia, después de 28 años de gobiernos del Partido Popular», según señalaban los socialistas regionales a través de un comu-

nicado de prensa.

El murciano, que encabezó la candidatura del PSOE en la Región de Murcia en las pasadas elecciones generales, es presidente de la Comisión de Justicia en el Congreso, «una comisión clave en esta legislatura», y también ejerce como portavoz de Política Territorial del Grupo Socialista en esta cámara.

De esta forma, los socialistas de la Región de Murcia logran mantener su representación en la Comisión Ejecutiva Federal, lo que, afirman, «constata el compromiso y la confianza del secretario general, Pedro Sánchez, en el secretario general del PSOE en la Región, Pepe Vélez, y el resto de la dirección regional».

El Partido Socialista aprobó una importante remodelación de su Comisión Ejecutiva Federal en la conferencia política que celebra este fin de semana en A Coruña, con el fin de conseguir rearmarse para afrontar los próximos años y marcar la hoja de



Pedro Sánchez y Francisco Lucas en A Coruña.

PSOE

Pepe Vélez señala que un Gobierno del PSOE nacional y regional es «la única posibilidad de que la Región avance»

ruta de esta legislatura.

Por su parte, el secretario general de los socialistas murcianos, Pepe Vélez, presente en A Coruña, afirmó que «la única posibilidad que tiene la Región de Murcia de seguir avanzando en infraestructuras y en todas las políticas sociales necesarias» es con un Gobierno del PSOE en España y en la Región.

## Arroyo participa en Madrid en una mesa redonda de alcaldes moderada por Núñez Feijóo

L.O.

La alcaldesa de Cartagena y presidenta local del PP, Noelia Arroyo, participará hoy en Madrid en una mesa de alcaldes sobre 'La fuerza del municipalismo', organizada por el Partido Popular, y que estará moderada por el presidente nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo.

Lo hará junto a otras cinco alcaldesas de ciudades españolas: la de Castellón de la Plana, Begoña Carrasco; la de Zaragoza, Natalia Chueca; la de Huelva, Pilar Miranda; la de Teruel, Enma Bujía, y la de Alcalá de Henares, Judith Piquet.

El encuentro, titulado 'Cumplir con la palabra', contará, asimismo, con la asistencia en la apertura de la jornada del alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, y la alcaldesa de Jérez de la Frontera y presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias, María José García-Pelayo, y reunirá a los alcaldes de los municipios de más de 50.000 habitantes y de capitales de provincia.

M.J.G.

Las deudas acumuladas por la desaladora de Escombreras con la empresa del grupo ACS propietaria de la planta exponen a la Comunidad Autónoma a una reclamación millonaria, dado que el contrato firmado en 2006 contempla la rescisión del mismo y el pago por adelantado de las anualidades pendientes en caso de impago. La falta de pago ya provocó una reclamación de la compañía Hydro Management de casi 600 millones hace una década, que llegó a los tribunales, aunque finalmente se alcanzó un acuerdo entre ambas partes que evitó la aplicación de la cláusula penalizadora. Según los datos que recoge el Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización de las cuentas de la Comunidad del año 2021, la deuda de la Administración regional con las empresas de supera los 10 millones de euros, mientras que la cantidad pendiente de pago hasta 2034 roza los 427 millones.

De los 10 millones de deuda, cinco correspondían a las facturas de Hydro Management, la propietaria de la planta, y de Tedagua, la encargada de la explotación, y otros cinco a los intereses de demora acumulados entre 2014 y 2019 «por los reiterados retrasos en los pagos del principal e intereses del arrendamiento financiero».

Estas reclamaciones están en los tribunales, mientras que se encuentran pendientes de juicio los dos procesos contra el expresidente Ramón Luis Valcárcel y contra los exaltos cargos de la Comunidad y de las empresas de ACS implicados en la gestión de los contratos de 2006, en los que se incluye una cláusula leonina que permite a la propietaria reclamar de una tacada todo el dinero pendiente de pago hasta su extinción en el año 2034.

Según las cifras recogidas en el informe de fiscalización, esta cantidad ascendía al 31 de diciembre a 426,9 millones de euros.

Aunque el Gobierno regional pone más de 30 millones al año para costear el arrendamiento de la planta, la aportación de las arcas regionales no resulta suficiente para cu-

# La Comunidad aún tiene que pagar 427 millones por la desaladora

► El Tribunal de Cuentas alerta de que la Administración autonómica debe diez millones de euros a las empresas del grupo ACS, la mitad de los cuales corresponden a intereses de demora



El contrato de 2006 permite a la propietaria reclamar de golpe el dinero pendiente hasta 2034 si hay impago

nes que la CHS impuso a los regantes de la cuenca del Mar Menor que compraban el agua de Escombreras se han mantenido en los años posteriores a 2021. Según los datos facilitados por el organismo de cuenca, hasta septiembre de 2023 apenas producía 1,9 hectómetros cúbicos, que representan el 8,61% de los 22,8 hectómetros cúbicos que puede llegar a aportar.

El informe del Tribunal de Cuentas apunta que, al «quedar sin efectos las autorizaciones anteriormente otorgadas a los usuarios de la instalación» se ha producido un empeoramiento de la situación financiera de la entidad. Advierte, además, de que «las transferencias de la

Comunidad han sido insuficientes para cubrir los compromisos económicos de la desaladora, provocando una situación financiera a la que cada año es más difícil hacer frente».

Recuerda que el 26 de mayo de 2023 se presentó un proyecto de cesión global de los activos y pasivos de la empresa de la Comunidad titular del contrato de arrendamiento de la desaladora a favor de Esamur, así como un informe justificativo del proyecto, que en diciembre de 2023, cuando se cerró el informe de fiscalización, estaba pendiente la valoración por parte de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, la Dirección General de Patrimonio y el ICREF.

La Comunidad responde que «actúa en base a lo que determinan los servicios técnicos y jurídicos».

Por su parte, el Tribunal de Cuentas concluye que en «el informe de auditoría de las cuentas anuales de 2021 se ha vuelto a denegar la opinión (sobre la empresa pública) debido al efecto muy significativo derivado de la incertidumbre sobre la capacidad de la empresa para continuar con la actividad, que dependerá de los acuerdos de la Junta General, de los resultados de los procesos judiciales con la empresa adjudicataria del mantenimiento y explotación de la planta, así como del resultado de las negociaciones con la empresa titular de la planta».

brir los gastos que origina esta explotación, que ni siquiera está obteniendo los ingresos que aportaba la venta de agua a los regantes del Campo de Cartagena. La limitación

## Tirón de orejas por la ausencia de paridad en el Gobierno

El informe de fiscalización de 2021 destaca que el Ejecutivo solo tiene un 30% de mujeres

M.J.G.

El Tribunal de Cuentas también da un tirón de orejas a la Comunidad por no mantener la paridad en el Gobierno regional en el año 2021, cuando había un 70% de hombres y un 30% de mujeres. «El

número de consejeros y consejeras no ha respetado la presencia equilibrada de hombres y mujeres prevista en el artículo 52 y la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 3/2007, al haber representado los hombres el 70% de los cargos».

En este momento el Consejo de Gobierno sigue sin alcanzar la paridad, dado que solo hay tres mujeres, las consejeras de Política Social, Agricultura y Turismo, mientras que el Ejecutivo cuenta

con siete consejeros, además del propio presidente.

El informe de fiscalización añade que en «el resto de los órganos directivos de la Administración (direcciones generales, secretarías generales y otros altos cargos) también se ha incumplido dicho equilibrio, dado que los hombres han representado el 67% y las mujeres el 33%».

Por otra parte, destaca que los Presupuestos de la Comunidad «no han venido acompañados de

un informe de impacto de género». Aunque la Comunidad ha contestado que no ve la necesidad de ofrecer estas precisiones en la Ley de Presupuestos, el Tribunal de Cuentas replica que se trata de una obligación tendente a facilitar la igualdad, que también aparece recogida en el Estatuto de Autonomía.

Al igual que en los informes de años anteriores, vuelve a criticar el déficit que se produce en el Servicio Murciano de Salud (SMS) de

forma reiterada y reprocha al Ejecutivo que no dote al SMS de una aportación suficiente para financiar los servicios que presta.

«Los créditos aprobados en el presupuesto del Servicio Murciano de Salud se encuentran claramente por debajo de las necesidades reales para la prestación de los servicios sanitarios en la Región». Ante este desfase apunta que el crecimiento del gasto provoca «una situación insostenible».

# Más del 90% de los sanitarios de Urgencias ha sufrido al menos un episodio de violencia al año

► El estrés por la fuerte presión asistencial y el desconocimiento de los procesos que viven los pacientes durante su visita al hospital están detrás de las causas, según un estudio realizado por un enfermero y profesor de la UCAM ► La investigación ha sido premiada por el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante



«Que un paciente te pueda llegar a gritar por tener que esperar era algo que estaba interiorizado»

JUAN MANUEL CÁNOVAS PALLARÉS  
AUTOR DE LA INVESTIGACIÓN

## ADRIÁN GONZÁLEZ

■ Más del 90% de los sanitarios de los Servicios de Urgencias Hospitalarias ha sufrido al menos un episodio violento al año. El estrés debido a la fuerte presión asistencial y el desconocimiento de los procesos que viven los pacientes durante su visita al hospital están detrás de las causas que pueden llevar a un usuario reaccionar de forma violenta ante un profesional que trabaja en un centro hospitalario.

Estas son algunas de las conclusiones de un estudio sobre agresiones a sanitarios realizado por el investigador y profesor del Grado en Enfermería de la Universidad Católica de Murcia (UCAM) Juan Manuel Cánovas Pallarés y que hace unos días fue premiado por el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante como uno de los mejores artículos científicos presentados durante el pasado año.

Bajo el nombre 'Burnout, insatisfacción laboral y violencia de los usuarios hacia los profesionales de los servicios de urgencias hospitalarias', Cánovas Pallarés contó en su tesis doctoral con la participación de casi doscientos profesionales de los servicios de Urgencias de hospitales de todo el país.

En el caso de la Región de Murcia, colaboraron trabajadores de los hospitales Reina Sofía de Murcia (78 participantes), Los Arcos del Mar Menor (29) y Lorenzo Guirao de Cieza (26).

En total, la muestra murciana representa el 22% del total de los profesionales consultados en otros nueve centros hospitalarios entre los que se incluyen de otras comunidades como Galicia, la Comunidad Valenciana, Cantabria, Madrid, Andalucía, Castilla y León o Islas Baleares.

Cánovas Pallarés asegura a La Opinión que el objetivo principal de este estudio era poder sacar a la luz «toda la violencia que recibe esta importante parte del personal sanitario, más allá de la violencia física, que corresponde a un 10-15% de los casos». El resto de manifestaciones, añade,

son de violencia no física que el profesional «ya las tenía normalizadas».

En este sentido, explica, «que un paciente te pueda llegar a gritar por una demora asistencial es algo que en los Servicios de Urgencias y Emergencias ya estaba en muchos casos completamente interiorizado y no se llegaban a denunciar porque tampoco había los portales suficientes para poder realizarlo».

La tesis expone como alguna de las principales conclusiones que estos Servicios de Urgencias Hospitalarias (SUH) «son entornos dinámicos, con elevado vo-

lumen de usuarios y alta presión asistencial ante eventos que comprometen la vida del paciente y de los usuarios, lo cual hace que aumente la posibilidad de reaccionar fuertemente ante los profesionales sanitarios y no sanitarios, siendo ello factor predisponente a ser perpetrado generando un estrés crónico que conlleva hacia el desarrollo de procesos psicopatológicos como burnout e intento de abandono con afectación a la satisfacción laboral».

Entre otros aspectos destacados también resalta que aquellos profesionales sanitarios y no sa-

nitarios de estos servicios que presentan elevadas puntuaciones de violencia no física «lo hacen conjuntamente con elevadas puntuaciones de somatización, ansiedad, obsesión compulsión y afectación de la satisfacción laboral, así como en las dimensiones de agotamiento emocional y cinismo que componen el síndrome de burnout».

Asimismo advierte de que aquellos profesionales sanitarios y no sanitarios de los Servicios de Urgencias Hospitalarias que «muestran altas puntuaciones en los componentes de burnout relacionados con agota-

miento emocional y cinismo muestran simultáneamente altas también puntuaciones de insatisfacción laboral».



Pacientes a la espera en una sala de Urgencias del hospital Reina Sofía de Murcia.

## Médicos, enfermeras y administrativos, los que se sienten más amenazados

### A. GONZÁLEZ

■ En la investigación llevada a cabo por el enfermero, profesor e investigador de la UCAM se pone de relieve que los profesionales sanitarios que más violencia laboral de origen no física recibieron fueron los de enfermería (97,6%), se-

guido de médicos (93,2%) y auxiliares de enfermería (88,4%). En cuanto a la violencia laboral física, en la tesis se expone que esta situación afecta tanto a profesionales sanitarios como los no sanitarios. En dicha manifestación los técnicos en cuidados auxiliares de

enfermería (TCAE) son el grupo más afectado, con un 29,5% seguido de Medicina y Enfermería con un 28,2% y 27,6% respectivamente».

De acuerdo con los resultados, estos mismos profesionales sanitarios junto al de administración

fueron los que mayor percepción de manifestaciones de violencia por parte de los usuarios tuvieron, seguidos de celadores y TCAE.

El estudio de Cánovas Pallarés fue dirigido por Manuel Pardo, vicedecano del Grado en Podología de la UCAM y enfermero del 061, y entre las posibles soluciones para poner fin a este conflicto se proponen distintos procesos de mejora de la gestión del servicio, así como la incorporación de más profesionales.

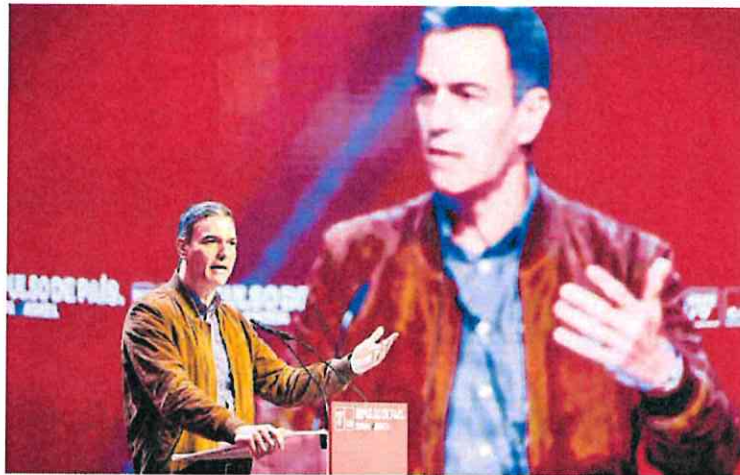
# El Gobierno corrige su política en lengua y matemáticas tras el fiasco de PISA

► Sánchez anuncia en la convención socialista un plan de choque, que superará los 500 millones de euros, para clases de refuerzo ► La iniciativa afectará a unos 4,7 millones de alumnos, desde tercero de Primaria hasta el final de la ESO

JUAN RUIZ SIERRA/IVÁN GIL. A CORUÑA  
 Pedro Sánchez anunció ayer que los próximos Presupuestos Generales del Estado, cuya presentación se ha retrasado, incluirán un «plan de refuerzo en matemáticas y comprensión lectora», tras los malos resultados registrados en el reciente Informe PISA. Según fuentes del Ministerio de Educación, la iniciativa afectará a unos 4,7 millones de alumnos, desde tercero de primaria hasta el final de la ESO. El próximo jueves se reunirá el Consejo Escolar del Estado con la presencia del presidente del Gobierno y la ministra de Educación y Deportes, Pilar Alegría, para abordar el plan con el sector educativo.

El «plan de choque», continúan los mismos interlocutores, tendrá tres vertientes. Dentro del horario lectivo, desdobles de aulas para que haya menos alumnos en esas dos materias. Fuera, profesorado de refuerzo para alumnos con dificultades (el centro escolar dará clases, sin buscar profesores fuera, privados). Y por último, un plan de formación para el profesorado. En total, el desembolso será de más de 500 millones de euros.

El primer informe PISA tras la pandemia certificó que España empeora sus resultados en matemáticas y comprensión lectora, ex-



Pedro Sánchez, ayer, durante la clausura de la convención del PSOE celebrada en A Coruña.

CABALAR/EFE

tremo que confirma que los confinamientos han lastrado los aprendizajes. En matemáticas, se han perdido 15 puntos en la OCDE, es decir casi un curso académico (20 puntos equivale a un año escolar). En comprensión lectora el dato también es desolador aunque, en

España, no hay comparativa con 2018 sino con 2012 por las irregularidades detectadas en aquella ocasión. En España, en los resultados por comunidades, destacan Castilla y León, Asturias y Cantabria. Cierran la tabla Canarias, Ceuta y Melilla.

## Ampliar el derecho a la formación

En la hoja de ruta programática aprobada por los socialistas en su convención política este fin de semana se apuesta por «ampliar el derecho y las oportunidades a la formación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, universalizando la escolarización de 0 a 18 años». Una medida que ha dado éxitos en países de nuestro entorno, aunque en el caso de España se pretende llevar a cabo «no mediante la obligatoriedad, sino promoviendo de forma gradual una oferta suficiente de plazas públicas gratuitas, tanto de escuelas infantiles para niños de 0 a 3 años como de formación profesional junto a un esquema de garantía formativa 16-18 que elimine el abandono temprano y refuerce la igualdad de oportunidades en las zonas rurales y en los barrios urbanos más sensibles».

En un vertiente más política, Sánchez también se ha revuelto contra el «España se rompe» del Partido Popular. Durante el cierre de la convención del PSOE, celebrada estos días en A Coruña, el presidente del Gobierno argumentó que el país, lejos de desintegrarse por sus pactos con el independentismo catalán, se encuentra ahora más fuerte que nunca.

## «Así se une España»

«Así es como se une España: con derechos. Solo se puede gobernar este país si asumimos la diversidad territorial en torno a un proyecto común. Como no se une España es con recortes, corrupción, el 155 permanente de

Abascal o el dislate de la ilegalización de partidos políticos. El futuro de España consiste en avanzar en derechos, convivencia y empleo», señaló ayer Sánchez.

Lo hizo en una línea similar a la de José Luis Rodríguez Zapatero durante la inauguración de esta cumbre, en la que los socialistas han aprobado su nuevo proyecto político, un texto sin apenas medidas novedosas respecto al programa electoral y que no ha sido sometido a debate. «Este es el mejor momento de la historia de España», dijo el viernes el expresidente.

Ante un auditorio formado por más de 1.000 delegados del partido, Sánchez sacó pecho de las iniciativas llevadas a cabo durante los dos primeros meses de esta legislatura. «En 60 días hemos mandado al Congreso una ley de paridad, una ley de enseñanza artística, hemos solicitado el cuarto desembolso de los fondos europeos frente a quienes dicen que España se rompe, el escudo social, la revalorización de las pensiones, la subida del SMI. Todo eso en 60 días. Novamosos para», subrayó Sánchez, quien también pidió a Alberto Núñez Feijóo que «rectifique su alianza» con la ultraderecha de Vox «y se abra a los grandes acuerdos de país de la mano de la mayoría social española».

Antes que el líder socialista, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ejerció de telonera para reivindicar la agenda progresista del Gobierno y defender la estrategia de «diálogo». Convención y diálogo, proclamó ayer, «para que la democracia se abra camino». «Hasta el diálogo final», argumentó, para sacar adelante medidas para las «mayorías sociales» frente a un PP «que vota en contra de la subida de las pensiones o de que vengan 10.000 millones de euros de los fondos europeos».

Montero también cargó contra los populares por su oposición «destruccionista» y por «no reconocer la legitimidad del Gobierno». Frente a ello, ha dado la vuelta al «sanchismo» con el que la oposición define la acción del Gobierno para reivindicar que «el sanchismo es que Feijóo no pudo gobernar, como si Feijóo no pudo gobernar aquí en Galicia».

Al igual que Sánchez, la también vicesecretaria general socialista arrojó al candidato del PSdeG, José Ramón Gómez Besteiro. Se ha tratado de una constante en este fin de semana de cónclave socialista en A Coruña, para llamar a la movilización y que las políticas del Gobierno tengan su correlación en la Xunta.

## † DON JOSÉ FÉLIX POZO DE HEREDIA

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE ENERO DE 2024 EN CARTAGENA, A LOS 72 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: esposa, María Dolores Parra García; hijas, Almudena y María Dolores; hijo político, Jorge; nieta, Laura; hermana, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y agradecerán asistan a las exequias còrpo re inseputo que tendrán lugar hoy, lunes día 22 de enero de 2024, a las 10.30 horas, en la capilla del Tanatorio Estavessa de Cartagena, por lo que les anticipan su agradecimiento

Casa mortuoria: Tanatorio Estavessa. Sala n.º 8. ATALAYA SERVICIOS FUNERARIOS (GRUPO ESTAVESA) Cartagena, a 22 de enero de 2024

## † DON JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE ENERO DE 2024 A LOS 76 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

D.E.P.

Sus afligidos: esposa, Carmen; hijas, María del Carmen y Nuria; hijos políticos, Jesús y Paco; nietos, Alejandro, Laura, Álvaro Máximo y Gonzalo Jesús; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por su alma y asistan al traslado de don José al Cementerio de Torre Pacheco, que tendrá lugar hoy, lunes día 22 de enero de 2024, a las 11 horas, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias

Casa mortuoria: Tanatorio Servisa Torre Pacheco. Sala n.º 2. FUNERARIA SERVISA Torre Pacheco, a 22 de enero de 2024